

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30 APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficio: De nueve de la mañana a siete de la tarde

Año LII - Número 27.459 Jueves 23 de Abril de 1931 DOS EDICIONES DIARIAS Teléfonos Redacción: 2726 Administración: 2641 DIEZ CENTIMOS Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

UNA PLAUSIBLE INICIATIVA LA ESPAÑA REPUBLICANA DEBE UN HOMENAJE A LA F. U. E.

Nuestro querido colega madrileño «El Liberal» ha lanzado una feliz iniciativa que gustosamente recogemos para prestarle todo el calor de nuestro entusiasmo.

«Ya se han abierto—dice el colega—los penales en que purgaban el delito de haber querido libertar a España de la tiranía borbónica los militares y civiles sublevados en Jaca y Cuatro Vientos. Han regresado del exilio los revolucionarios que se expatriaron, no para hurtar sus personas a la furia represiva, sino para proseguir libremente su ofensiva contra la Monarquía.

A todos ellos les ha recibido la España republicana con los honores debidos a su valor, a su abnegación y a la eficacia de su gesto.

Pero hay otros revolucionarios que, aún presentes en la memoria de todos los republicanos, no han sido destacados en este momento aúral del nuevo régimen para hacerles objeto del homenaje triunfal, auténticamente triunfal, a que tienen derecho. Son—¿quién no lo sospecha con sólo leer las líneas precedentes?—los estudiantes, los admirables y heroicos—con el mejor heroísmo, el heroísmo civil—guerrilleros de la F. U. E.

Ellos han sido los «pioneers» de la revolución, la avanzadilla bizarra y tesonera de la República que acabamos de implantar. Ellos comenzaron la demolición de la primera dictadura con su magnífico alzamiento contra aquel vergonzoso engendro del malaventurado Callejo. Ellos infligieron al despota jerezano—y a sus investigadores de coronilla y de corona—la primera claudicación, y por esta brecha se desvaneció todo el edificio dictatorial.

Y añade más adelante el colega: «No es preciso—ya lo sabemos—evocar las gestas vívas de la muchachada estudiantil. Todos los españoles las conocen y todas las admiran. Pero tenemos una deuda con la brisa falange escolar y hemos de cancelarla gustosamente, rindiendo público tributo de gratitud y de admiración a la F. U. E. en las personas de sus dirigentes, tan torva y saudablemente perseguidos por los testarferos de la autocracia borbónica.

«Forma del homenaje? Tal vez nada más indicado, en esta ocasión, que el socorrido banquete, que no sería uno más, sino un espléndido convivio al que se asociarían millares y millares de republicanos y que significaría no sólo un «gaudeamus», sino también una ratificación de fe democrática; una evocación y una alerta ante futuras batallas ciudadanas, que las habrá, aunque no en plena calle y a plena luz, sino en la penumbra de alguna encrucijada.

«El Liberal» se honra lanzando esta iniciativa, sin aspirar a realizarla exclusivamente. Quiere que el homenaje sea una obra totalitaria de la España republicana, y brinda la idea a los líderes revolucionarios a todos los colegas republicanos y a todas las agrupaciones partidarias.»

BAJO LA REPUBLICA FIGURAS DE LA REVOLUCION EN GRANADA

Don Alejandro Otero, don José Palanco y don José Pareja

II.—PALANCO

Don José Palanco Romero, el ilustre decano de la Facultad de Letras de nuestra Universidad, es otra figura revolucionaria—auténticamente revolucionaria—digna de enaltecimiento y de loa. Don José Palanco ha sido siempre un hombre de acción que ha consagrado su existencia a la lucha por el ideal.

Es en los años de la primera dictadura cuando el señor Palanco se destaca en el campo revolucionario. Don José intervino en todas las conspiraciones, coadyuvó a la organización de movimientos que se preparaban y no estaban n. o. estaban y no triunfaban. Y cada vez su entusiasmo, su actividad, su decisión eran de más intensidad. Cada vez su fervor aumentaba y sus deseos de luchar se multiplicaban.

Don José es el tipo perfecto y completo del hombre de acción. Tiene una voluntad de hierro y un corazón de fuego, un sentimiento de civismo inmenso y un sentido romántico de la Libertad. De haber vivido en el siglo XIX, don José hubiera sido uno de los caudillos románticos que luchaban por el liberalismo frente a los ejércitos del poder absoluto. Hubiese sido un Riego, un Torrijos, un Prim... Un hombre civil que se hubiese vestido de uniforme para conquistar la Libertad al frente de un grupo de soldados valientes. La intrepidez y el arrojo de don José Palanco, su verbo elocuente y fogoso, su elocuencia arrebatadora y subyugante le han hecho una figura de batallador sin igual. ¡Grandes cualidades con

En un accidente automovilista resultan tres heridos graves

En el término de Calahonda ocurrió anteayer, a las siete de la tarde, un accidente automovilista, resultando tres personas gravemente heridas.

A la camioneta que ocupaban varias personas, entre ellas el carrero Francisco García Peñuelas, el obrero del campo Juan García Martos y Justo Molina Gutiérrez, que la conducía, se le rompieron los frenos cerca de Calahonda—cuando desde el Padul marchaba a Castell de Ferro—y se empujó en una casa, después de vertiginosa carrera.

A lo tremendo del choque el vehículo quedó destruido y los tres sujetos antes mencionados resultaron con muy graves heridas.

Los demás viajeros sufrieron sólo contusiones leves.

Los gravemente lesionados fueron traídos a Granada en otra camioneta e ingresados en el hospital de San Juan de Dios.

LEA USTED NUESTRA EDICION DE LA TARDE

Los probables representantes de España en el extranjero

Madrid 22. — El «Heraldo» dice que probablemente serán nombrados representantes de España en el extranjero, los siguientes señores:

Embajadores: en Londres, don Ramón Pérez de Ayala. En Berlín, don José Ortega y Gasset. Bruselas, don Camilo Barcia. Washington, don Salvador Madañaga.

Buenos Aires, don José Martínez Ruiz «Azorín». Chile, don Luis Jiménez de Asúa. Habana, don Américo Castro. Lisboa, don Miguel de Unamuno. Roma, don Luis de Zulueta. Ministros Plenipotenciarios: Atenas, don Luis de Araquistain. Praga, don Rafael Alamira. La Haya, don Julián Besteiro. Oslo, don Julio Alvarez del Vayo. Estocolmo, don Diego Hidalgo. Méjico, señor Gordon Ordax. Montevideo, don Antonio Jaén. Lima, don Andrés Ovejero. Caracas, don Juan Montaner.

PREPARANDO UN CENTENARIO EL 26 DE MAYO DE 1831 DA GLORIA A MARIANA PINEDA

«¿Quién fué Mariana Pineda? Todos en Granada la conocen, pero no todos aprecian del mismo modo el valor de la heroína. Más que decir cuántos fueron sus padres, el que Mariano Pineda y Ramírez, capitán de navío de la Armada española, y la otra doña María Muñoz, vecina de Lucena, es conveniente destacar algo del ambiente en que nació el día primero de Septiembre de 1804 en Granada aquella niña, Mariana, que, trascurridos veintisiete años, había de dar su vida en holocausto a la Libertad. En época bien calamitosa viene al mundo y a los quince meses de haber nacido huérfana de padres bajo la tutela de su tío don José Pineda, y a falta de éste es recogida por don José Mesa, honrado comerciante, que en unión de su esposa doña Ursula de la Presa dedican a la tierna huerfanita los delicados cuidados que su edad merece y más tarde los necesarios a la esmerada educación que la prodigan.

Las graves acontecimientos que ocurrían a la sazón en España, donde el régimen constitucional había sido derrocado, los ejércitos franceses de Napoleón ocupaban el país después de libertar a Fernando VII, que ejercía las regias prerrogativas que le habían devuelto sus amigos, dándole aquel principio absolutista impuesto al pueblo con el terror de sus crímenes, son el motivo sobra do para que los hombres de sano corazón y pecho abierto pronto se agruparan donde podían para censurar y conspirar. La casa del comerciante Mesa, toda paz y sosiego, era uno de los lugares donde brotaban pujantes las ideas de libertad, entre las que como flor extraordinaria se abría a la vida los sentimientos de Mariana. Noble de espíritu; amable y discreta; bondadosa y compasiva; de rostro bello y de mirada penetrante y cariñosa, eran el conjunto de las cualidades que adornaban a la mujer niña, que apenas contaba los quince años, cautivó con su tesoro de gracias a don Manuel Peralta y Valte, natural de Huéscar, que la hizo su esposa el día 9 de Octubre de 1819, acuciado por los hechizos de Mariana, descubiertos por él en el trato frecuente a la casa de sus tutores, a la que concurría para dar rienda suelta a sus anhelos de libertad en unión de los demás contortulios granadinos.

tranchidad ni el reposo, porque habiendo desaparecido de su corazón la felicidad, no encontraba más consuelo que el triste recuerdo de su llorado marido. A su memoria consagra el resto de su vida, y refugiada en la generosidad de sus propios sentimientos, se dedica a prestar los auxilios que la desgracia reclama de todo pecho magnánimo, y así, ahogando sus bondadosos instintos, pone treguas a su dolor con la ayuda a los necesitados.

Hasta aquí, nada vituperable hemos encontrado en la vida de Mariana, a la que vemos honrando la memoria del esposo con la práctica del bien y el amor a la Libertad; creciente anhelo del que la muerte le arrebató, por cuyo triunfo suspiraba. Ideas estas que hicieron ya mirar a la viuda con especial prevención y tenerla por peligrosa para el nefasto régimen imperante.

Entonces es cuando a su alrededor se ciernen los cuervos del absolutismo y comienzan para ella la expansión. Ya diremos la causa determinante de tan malvada conducta.

Miguel ALVAREZ SALAMANCA

DEL MOMENTO POLITICO ¿HA PASADO ALGO?

Había caído la Dictadura. Se había hundido en el abismo que le separó del ejército con la absolución de don José Sánchez Guerra y divorciada ya del pueblo, sin más sosten que las puntas de algunas bayonetas, no se necesitaba tener vista de linca para ver con claridad lo que estaba ocurriendo.

Bastó un conflicto escolar, promovido por el propósito dictatorial de traspasar la enseñanza oficial a las órdenes religiosas para que la Universidad, con lo más esclarecido de su profesorado, se echara a la calle y le pusiera la ceniza en la frente al dictador. En España, donde había claudicado la prensa, por instinto de conservación; donde había claudicado la magistratura, por falta de independencia; donde claudicó también la milicia con el fracaso de la rebelión artillera; en España, digo, donde parecía imperar un sanchopancismo repugnante, la Universidad supo tonificar la voluntad nacional y puso en pie a la juventud universitaria para luchar con el enano de la Venta, que todos los días amenazaba con bajar y acababa por perdonarnos la vida.

Desde aquellos días estaba ya perdida la dictadura y con ella la Monarquía. Aún pudo ésta salvarse extendiéndose en Enero de 1930 a don José Sánchez Guerra para que reuniese Cortes Constituyentes; pero prefirió darle el poder a D. Dámaso Berenguer para que uniese el pasado con el presente restableciendo el antiguo régimen.

A mi pregunta ¿Qué ha pasado aquí?, se contestaba irónicamente diciendo: ¡No pasa nada!

No pasaba nada, y continuaba la censura. No pasaba nada, y no se reunían Cortes. No pasaba nada, y no se restablecían las garantías constitucionales. No pasaba nada, y estaban llenas las cárceles de presos gubernativos. No pasaba nada, y no bastando la censura para amordazar a los periódicos, se perseguía en sus negocios particulares a los editores. No pasaba nada, y se mantenía el Código Penal de don Galo. No pasaba nada, y continuaba la dictadura en forma de «dictadura», según gráfica expresión del ingenioso caricaturista Bagaría.

¿Que no pasaba nada! ¿Por qué se quitaron los cerrojos a los fusiles en los cuarteles? ¿Por qué se tomaron análogas precauciones con los aviadores? ¿Por qué se persiguió al comandante Franco, imponiéndole toda una serie de arrestos gubernativos que equivalían a dar trato de cuaiencario al héroe del Plus Ultra? Si no pasaba nada, ¿por qué tantas dilaciones para convocar elecciones y reunir Cortes? Si nada ocurría, ¿cómo explicar la evasión de Franco

de prisiones militares, sin admitir la existencia de una perfecta organización revolucionaria? Si el orden era completo y sólo había que temer que la dictadura rebasara las resistencias del Gobierno restaurador, ¿por qué se armaban pistoleros en Barcelona y Valencia, ocasionando en la bella ciudad del Turia una huelga general que hizo como única víctima al secretario del Sindicato Metalúrgico, denunciante de la banda de pistoleros armados a ciencia y paciencia de aquel gobernador civil, a quien no sabemos que nadie haya perseguido, en los términos que debió serlo?...

No pasaba nada, y sorprendió al funesto general Mola, director de Seguridad, y al Gobierno Berenguer la sublevación de Jaca y de Cuatro Vientos. No pasaba nada, y se reprimió la insurrección militar disparando «a cero» la artillería contra los sublevados, y se juzgó en Consejo de guerra sumariamente a los heroicos oficiales García Hernández y Galán, que ni se respetó la festividad del día... No pasaba nada, y se hicieron más de seis mil detenciones. Y se trajo de Marruecos la Bandera de un Tercio, como si las fuerzas de orden público y la Guardia civil y el ejército no bastaran para restablecer el orden. No pasaba nada, y estaban presos en la cárcel de Madrid el ex ministro de la Corona don Niceto Alcalá Zamora; el consejero de Estado señor Largo Caballero; el profesor eminente de nuestra Facultad de Derecho don Fernando de los Ríos; el ilustre abogado don Alvaro de Albornoz, y emigrados Prieto, Marcelino Domingo, Queipo del Llano, Franco y muchos más.

A mi me parecía que todo aquello era «algo». Las gentes siguieron diciendo con gesto despectivo: ¡No pasa nada!

Cayó el Gobierno Berenguer a los ocho días de restablecer la ley de Imprenta, de levantar la censura con ocasiones del período electoral, y se formó el Gabinete de los tristes destinos que presidió el almirante Aznar para hacer elecciones municipales, provinciales y generales para constituyentes. El programa no podía ser más divertido. Tras unas elecciones, otras, y otras luego...

¡Vamos a batir el record electoral. Nos íbamos a volver locos dando vueltas alrededor de las urnas...

—Y ya verá usted—se me decía poco menos que compadecido mi ingenuidad—: ¡no pasará nada!

Y, en efecto, en las primeras elecciones, en las municipales, triunfaron por todas partes las candidaturas republicanas, y al día siguiente se marchó don Alfonso de Borbón y Habsburgo de Lorena y se proclamó la República...

¿Ha pasado algo?

Es probable que sígan diciendo: No ha pasado nada, porque en efecto, no se ha visto por ninguna parte el fantasma comunista; no se han registrado sucesos graves en ningún sitio; ha reinado el júbilo y la alegría en todo el país; ha subido la peseta; se cotizan en alza los fondos públicos, a pesar del éxodo de la aristocracia, que vendió todo lo que tenía que vender, temiendo que se lo quitaran, y que pasó con ello las fronteras como alma que lleva el diablo, como rata por tirante, o como se le quiera llamar a esa huida vergonzosa de los blasones, de las talegas.

Pero sin que pase nada, ya tenemos la República en España; una República más pura que el aliento de los ángeles que rodean el trono del Señor, según diría el marqués de Villaviciosa de Asturias...

¿Qué más podíamos desear? ¡Como sigamos equivocándonos de esta manera, no será mucho lo que tengamos que lamentar!

Lo que no debemos hacer es lo que hicieron los monárquicos. La Monarquía se hundió por el peso abrumador de sus muchas culpas; pero la política del avestruz copiada por sus partidarios para defenderle, no la seguirán nunca los republicanos. Eso de meter la cabeza debajo del ala, para no ver al enemigo y poder decir: ¡No pasa nada!, es de lo más idiota que puede hacerse.

Francisco VILLANUEVA
Madrid.

EL DEFENSOR DE GRANADA acoge con profunda simpatía la iniciativa de...

LAS FIESTAS DEL CORPUS

Un llamamiento del presidente de la Comisión organizadora

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Me es muy grato saludarle como presidente de la Comisión de Funciones Públicas de este excelentísimo y republicano Ayuntamiento de Granada y a la vez que me ofrezco a usted para todo cuanto en beneficio de la ciudad y la naciente República me necesite, le ruego su colaboración en las funciones que me están encomendadas.

Es mi interés especialísimo y decidido y el de los compañeros cuya Comisión presido, orientar y organizar los festejos que con motivo de la solemnidad del Corpus Christi se celebran en nuestra querida tierra, en el sentido más popular, democrático y tradicional, y no queriendo, o no creyendo oportuno tomar iniciativas que, al ser exclusivas de esta Comisión, pudieran ser de factuosas, consciente de que, como granadino neto, creo conocer las aspiraciones, necesidades y tradiciones de mis conciudadanos, y no obstante mi buena voluntad y cariño a la tierra que me vio nacer, considero de necesidad y justicia iniciar mis trabajos y obligaciones con este llamamiento a ustedes que representan la opinión pública en sus varios sectores y a todos los granadinos sin excepción de castas ni géneros, para que todos nos ayuden, orienten, aconsejen o exijan el detalle y la forma más conveniente a cumplir las necesidades o el gusto en este sentido, tanto de Corporaciones como de individuos que necesitan o quieran preocuparse de nuestras ya conocidas fiestas del Corpus por antonomasia.

Le suplico de publicidad a esta

La figura de don José Palanco, uno de los hombres desconocidos del movimiento de Diciembre, se destacó admirablemente en la lucha electoral pasada. Don José fué el candidato a concejal que obtuvo más votos en Granada el pasado día 12. Y don José el día 14—el día del triunfo, «le jour de gloire»—fue una de las personalidades que más sobresalieron con motivo de la proclamación de la República. Allí estaba el hombre enérgico y el hombre organizador. Allí estaba el hombre que arrancaba con sus palabras explosiones de júbilo. Nunca se borrará aquel momento de emoción en que don José, a las ocho de la noche, desde la mesa presidencial del Salón de Sesiones de nuestro Ayuntamiento, decía con solemnidad majestuosa estas gratas palabras: «Ciudadanos: El rey se ha marchado de la corte camino del destierro. En Madrid está proclamada la República y en todos los edificios públicos ondea la bandera republicana. ¡Viva la República! La ovación fué ensordecedora; el entusiasmo, inmenso... Al mismo tiempo un piquete de Infantería estaba declarando en Granada el estado de guerra por real decreto...

OPOSICIONES

El Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la plaza de médico del hospital del Refugio de esta ciudad, cita a los señores opositores en el salón de actos de la Facultad de Medicina, el día 2 del próximo Mayo, a las ocho de su mañana, para dar comienzo a los ejercicios.

LEA USTED EL LIBERAL de Madrid

Asociación de Cultura Musical

Concierto de piano por Angelica Morales

Ya era tiempo que la música resonara en nuestra Granada, pues este concierto es el del primero de Marzo, y viene a darle una compañía de una república hermana, y precisamente viene cuando España resurgió y también es República.

Bella, con esa hermosa peculiaridad de la raza, y artista de corazón, con alma española, que siente amor por todo lo bello en el arte.

Es Angélica una buena pianista, de fuerte técnica y gran ejecución, en la que parece poner todo su empeño. Bien lo demostró en la parte dedicada a Chopin, con los Tres preludios y el Estudio número 25 de la op. 10, a cuya ejecución se le tributó una ovación merecida, que le hizo propinar otro estudio del rey de Polonia, pianístico difícilísimo como los anteriores. El Nocturno en si bemol, poco conocido, lo interpretó bien, con un sentido muy mejicano.

En la primera parte figuraba la sonata de Beethoven, la Aurora, y en la tercera, española toda desde la Andalucía sentimental de Turina, hasta Gitanerías de Infante, con Ronda de Albéniz y Andalucía de Falla; a todas cuyas obras prestó la pianista su delicado y español espíritu.

También tuvimos nuestros «Juegos de agua» de Ravel, Fuegos fatuos de Philipp y el fin de fiesta de Liszt con su Rapsodia núm. 6.

SOSTENIDO

Notas escolares

Directivos de la A. P. E. D.

Ayer, a las tres de la tarde, se celebró en el local social de la F. U. E. una reunión de los miembros de la Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho, para elegir los cargos vacantes de la Junta directiva. Resultaron designados los siguientes señores:

Presidente, don Gonzalo Fernández Ramos; secretario, don José Torres Molero; tesorero, don Antonio García Galán; vocal de segundo curso, señorita María Teresa Jaén Botella.

Festividad escolar

Hoy no habrá clases en la Universidad y demás centros docentes por ser aniversario de la muerte de Cervantes, fecha en que se celebra la fiesta del Libro.

Manifestaciones del gobernador. El suceso de Cacán.

Toda la mañana fué el Gobierno civil un jubileo de comisiones de pueblos de la provincia, que venían a exponer a la primera autoridad gubernativa diversas quejas relacionadas con sus respectivas localidades: el caciquismo y los Ayuntamientos.

A la una y media de la tarde recibió el gobernador civil a los periodistas, y contestando a preguntas de éstos, acerca de los sucesos ocurridos ayer en Cacán, el señor González Sicilia quitó importancia a lo sucedido, manifestando que el suceso se reduce a que José Moreno Cervera, al ser proclamada la República, se posesionó del Ayuntamiento de Cacán, como alcalde, y anteayer, al ser organizada una manifestación republicana, intervino la Guardia civil, trabándose lucha entre guardias y manifestantes.

Uno de los guardias ha resultado herido a consecuencia de una perdonada.

José Moreno Cervera vino ayer a Granada, quedando detenido a disposición de la autoridad militar.

Una manifestación, con bandera, vino del dicho pueblo de Cacán, y el gobernador les habló y recomendó orden.

Agregó el gobernador que había informado de este asunto al ministro de la Gobernación, y que hoy

EN EL GOBIERNO CIVIL

se propone comenzar la visita a los pueblos de esta provincia, empezando por Alhama.

Emprenderá el viaje a las tres de la tarde, para regresar por la noche a nuestra capital. Los demás días se irá por la mañana temprano, regresando al anochecer. Aver iba a ir a Cacán, pero se enteró de que venía la manifestación a hablar con él, y la esperó.

Continuó diciendo el gobernador que había conferenciado telefónicamente con el ministro de Fomento, a quien expuso la importancia de la crisis obrera en nuestra provincia, pidiéndole que, aunque sea con carácter provisional, sean destinados más fondos que los que ha acordado el Consejo de ministros para la provincia de Granada.

Le contestó el ministro que tomaba nota preferente de su deseo, y que en seguida serían enviadas las doscientas mil y pico de pesetas que han sido destinadas para Granada.

Dijonos por último el señor González Sicilia, con respecto a la huelga que sostienen los obreros de la fábrica del Gas, que había conseguido que se reanudara por la mañana el trabajo, y que tanto patronos como obreros se hallan en perfecta actitud para resolver el conflicto; cree que éste quedará solucionado hoy.

ENFERMEDADES de la boca y dientes
DR. LAGO
Médico Cirujano y Odontólogo
Profesor jefe de la clínica de Estomatología de la Facultad de Medicina.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
Reyes Católicos, 26.
Gratuita de 9 a 11 en la Facultad de Medicina.

ENFERMEDADES de la boca y dientes
DR. LAGO
Médico Cirujano y Odontólogo
Profesor jefe de la clínica de Estomatología de la Facultad de Medicina.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
Reyes Católicos, 26.
Gratuita de 9 a 11 en la Facultad de Medicina.

ENFERMEDADES de la boca y dientes
DR. LAGO
Médico Cirujano y Odontólogo
Profesor jefe de la clínica de Estomatología de la Facultad de Medicina.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
Reyes Católicos, 26.
Gratuita de 9 a 11 en la Facultad de Medicina.

ENFERMEDADES de la boca y dientes
DR. LAGO
Médico Cirujano y Odontólogo
Profesor jefe de la clínica de Estomatología de la Facultad de Medicina.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
Reyes Católicos, 26.
Gratuita de 9 a 11 en la Facultad de Medicina.

ENFERMEDADES de la boca y dientes
DR. LAGO
Médico Cirujano y Odontólogo
Profesor jefe de la clínica de Estomatología de la Facultad de Medicina.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
Reyes Católicos, 26.
Gratuita de 9 a 11 en la Facultad de Medicina.

El ministro de la Guerra dice que es preciso hacer una profunda reorganización en el Ejército para que éste responda a las necesidades del país

Los ex ministros de la dictadura, después de huir de España, dicen que no rehuyen las responsabilidades en que pudieran haber incurrido. Se ha firmado un decreto dejando cesantes a todos los representantes del

Monopolio de Petróleos

Restablecimiento de los servicios de aerostación

Madrid 22.—La «Gaceta» publica hoy un decreto restableciendo los servicios de aerostación al mismo estado en que se hallaba antes de la publicación del decreto de 8 de Enero último.

El funcionamiento de las Diputaciones

Madrid 22.—También publica hoy la «Gaceta» un decreto disponiendo que los gobernadores civiles de cada provincia procederán al nombramiento de una comisión gestora para que se haga cargo de las Diputaciones provinciales, dando normas para su funcionamiento.

Nombramiento de nuevos gobernadores

Madrid 22.—Han sido nombrados gobernadores civiles los siguientes señores:

- De Gerona, don Alberto Quintana León.
De Tenerife, don Enrique Izquierdo Jiménez.
De Alicante, don Mariano Guillén Cózar.

Otras disposiciones oficiales

Madrid 22.—La «Gaceta» publica también otras disposiciones oficiales, entre ellas las siguientes:
Reformando los artículos sobre la constitución de los Tribunales de Marina, y la ley de Procedimientos.
Dejando sin efecto la convocatoria de mecángrafos del ministerio de Instrucción pública, y ordenando sea convocada nuevamente bajo las bases que se citan.

Los periodistas españoles y el ministro de Hacienda

Madrid 22.—El redactor de «El Liberal», señor Vega, publica hoy un artículo lanzando la idea de que los periodistas españoles deben tributar un homenaje a Indalecio Prieto, actual ministro de Hacienda, que desempeñó durante muchos años el cargo de taquígrafo de «El Liberal» de Bilbao, y más tarde fué director del mismo.

Resalta el señor Vega la personalidad de Indalecio Prieto como periodista y hombre de acción, que por sus relevantes méritos ha llegado a ocupar uno de los primeros cargos de la nación, conducta que debe servir a todos los profesionales del periodismo en su ingrata labor.

La idea ha sido acogida con general entusiasmo por los colegas madrileños.

Huyen y luego lanzan notas diciendo que no rehuyen las responsabilidades

Madrid 22.—Los seis ministros de la oprobiosa dictadura de Primo de Rivera publican hoy en «El Debate» una nota diciendo que hace catorce meses, o sea, desde que abandonaron el Poder, que vienen pidiendo la incoación de expediente para depurar las responsabilidades en que hubieron incurrido durante su época de gobernantes.

Los lacayos del dictador dicen que no rehuyen a ser juzgados y que están dispuestos a afrontar el resultado del expediente, no habiendo sido ello inconveniente para que se pongan a salvo.

Las medidas del Gobierno para la repatriación de capitales está dando magníficos resultados

Madrid 22.—El ministro de Hacienda, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que las medidas adoptadas para reintegrar a España el capital emigrado está dando magníficos resultados.

Los mismos Bancos están gestionando de sus clientes que con urgencia realicen las operaciones necesarias y muchos de ellos han accedido inmediatamente al requerimiento que se les ha hecho.

Nosotros —continuó el ministro— no queremos saber los nombres de esos ciudadanos y le evitaremos la vergüenza de dar su nombre a la publicidad.

Unicamente queremos cifras concretas del capital emigrado y del que se repatria.

Esta tarde —continuó— se reunirá el Consejo Superior Bancario para dar posesión al representante del Gobierno don Augusto García, que inmediatamente abordará el problema monetario.

He recibido a una comisión del Consejo Ferrovionario, que ya había visitado al ministro de Fomento, y con los que he cambiado impresiones sobre el problema aún pendiente.

LIBRETTAS BOLSILLO E INDICES, BLOC DE NOTAS Y DE DIBUJO, CUADERNOS Y COLECCIONALES

—SPIRAX—

Son los más prácticos que existen. Se utilizan en todas las oficinas del papel. Se escriben perfectamente plano en todos los sentidos. Son reversibles. Se conservan en cuadernos. De venta en todas las papeterías.

Este asunto, agregó el señor Prieto, será abordado inmediatamente por el Gobierno, si bien hay que tener en cuenta que no puede ser resuelto en su totalidad, ya que es de la incumbencia de las Cortes Constituyentes.

Estas serán convocadas en fecha breve, pudiendo asegurarse que antes del mes de Junio.

Hoy ha presentado la dimisión de su cargo de director general de Propiedades el señor Lara, baja que he lamentado sinceramente, dada la valía de dicho señor, habiendo sido designado para ocupar el puesto el director de la Deuda señor Zabala.

Como en días anteriores continúan los trabajos para la incautación de los bienes del patrimonio real.

La comisión la forman: como presidente, un servidor de ustedes, el director de Propiedades y los señores Corsi, Bolívar, Delgado, Llopis, Valderrama, Orruete y otros.

Hoy he firmado un decreto dejando cesantes a todos los representantes del Monopolio de Petróleos, con excepción del señor Flores de Lemus.

He de significar, dijo el ministro, que hoy he firmado la primera credencial de concesión de un estanco a favor de la viuda del señor Medina de Toghores, que vino en persona a pedirme ese pequeño favor.

Como correspondía a mi antigua y fiel amistad con su esposo, hoy se la he llevado yo personalmente y con ello creo que podrá esa señora dar de comer a sus cinco hijos.

Con esto, sólo quiero responder a lo realizado por el upetista señor Medina de Toghores, cuñado de esta señora, quien, en un reciente mitin en Madrid lanzó gravísimas acusaciones contra mí, calumniosas como todas las de los engendros de la dictadura.

Asamblea del partido republicano radical-socialista

Madrid 22.—Hoy se ha celebrado la Asamblea del partido republicano radical-socialista, en el salón de señores Albornoz, Marcelino Domingo, Galarza, Gordon y otras significadas personalidades.

El señor Largo Caballero y los periodistas

Madrid 22.—El ministro de Trabajo, al entrevistarse con los informadores, les dijo que le había quedado resuelta la huelga que tenían planteada los obreros de una casa de automóviles.

Agregó que le había visitado el Claustro de la Escuela Industrial para expresarle su incondicional adhesión al régimen y que había solicitado la reforma del plan de Enseñanza.

En el Consejo de esta tarde se estudiarán algunos expedientes sobre viviendas baratas para obreros, uno de ellos de tal importancia, que al canza a 3.500 habitaciones.

Con relación al personal despedido por la Compañía Telefónica, puedo decirles que estoy estudiando este asunto con gran interés y que se resolverá pronto y en justicia.

He recibido la visita del marqués de Bendavia, que me ha presentado la dimisión del cargo de director del Instituto de Invidiosos del Trabajo.

Sobre esto estoy buscando la fórmula de que se de trabajo a los reducidos con preferencia a ninguno otros.

Termino diciendo el señor Largo Caballero que el Gobierno se preocupaba del problema de los emigrantes, habiendo recibido solicitudes de más de tres mil de ellos, que se hallan en América.

Desde luego se resolverá esto inmediatamente, para lo cual se votará un crédito extraordinario.

Llegada del nuevo fiscal del Supremo de Guerra y Marina

Madrid 22.—Procedente de Burgos llegó hoy a esta capital el general Viguera, nombrado fiscal del Supremo de Guerra y Marina.

Grave accidente de aviación en Getafe

Madrid 22.—Al salir del ministerio de la Guerra el comandante Franco, manifestó que esta mañana había ocurrido un grave accidente de aviación en Getafe, del que habían resultado tres militares gravemente heridos.

Conferencia en el cuartel de Covadonga

Madrid 22.—Esta mañana ha dado una conferencia en el cuartel donde se alojan las fuerzas del regimiento de Covadonga el coronel señor Vergara, sobre la necesidad de defender con energía el nuevo régimen.

Asistió al acto, en representación del ministro, uno de sus ayudantes y el general señor Pérez León.

Cese del ex infante don Carlos

Madrid 22.—El D. O. del ministerio de la Guerra publica hoy el cese del ex infante don Carlos de Borbón del cargo de inspector general

del Ejército y los nombramientos de los generales Berdejo para el cargo de consejero del Supremo de Guerra, del señor Carbonell para el cargo de secretario y del señor Viguera para el de fiscal del mismo Tribunal.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 22.—El señor Maura, al recibir a los periodistas, les dijo que había sido nombrado gobernador civil de Barcelona el señor Company, después de haber celebrado con él dos conferencias.

Este señor se hará cargo de dicho Gobierno, teniendo la absoluta confianza y apoyo del poder central, siendo en aquella región su único representante.

Será asimismo el representante del Gobierno en la Generalidad. He de participarles a ustedes que la tranquilidad en España es absoluta.

—Y de los procesos contra Mola y Berenguer? —En cuanto al primero, ya saben ustedes lo que se está haciendo. Con respecto al segundo, ya están funcionando los sumarios y en breve se dictarán resoluciones de importancia, probablemente el procesamiento.

Y nada más. Ahora se hace justicia, cosa que no se lograba en España hace muchos años. Puede usted decirse así a su director, dijo el ministro dirigiéndose al representante de «La Nación».

La República, expresó el señor

Homenaje a los capitanes Galán y García Hernández

Huesca 22.—Los capitanes Sediles, Salinas y todos los que fueron condenados por los Consejos de Guerra de Jaca y Huesca han visitado hoy, en manifestación, las tumbas de sus gloriosos compañeros Galán y García Hernández, depositando numerosas coronas.

El acto resultó emocionante.

Manifestaciones del ministro de la Guerra. Son falsos cuantos rumores circulan

Madrid 22.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que eran falsos cuantos rumores venían circulando por personas que les conviene mantener la disciplina en el Ejército.

Debo advertir, para que lo sepa la opinión y el mismo Ejército, que es muy necesario y muy conveniente a los intereses nacionales, proceder con urgencia a la profunda reorganización del Ejército, que responde a las necesidades del país, así como a las posibilidades económicas de la nación.

Claro está —agregó— que no se piensa causar daño a nadie, pero sí hacer cuanto sea pertinente para que nuestro Ejército sea en todos momentos el firme sostén de la nación y responda a las necesidades y atenciones para lo que se mantiene. Es incierto que se piense variar el uniforme ni causar trastornos.

La República, expresó el señor

EL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA PRESENTA UNA QUERRELLA CONTRA MARTINEZ ANIDO

El famoso doctor Albiñana se presenta al director general de Seguridad. El Gobierno tiene el propósito de nacionalizar los servicios de ferrocarriles

Adhesión de Ordenes religiosas al nuevo régimen

San Sebastián 22.—El gobernador civil de esta provincia recibió hoy la visita del rector de la residencia de jesuitas, presidentes de entidades religiosas y damas catequistas, expresando su incondicional adhesión al nuevo régimen y protestando de los ataques que se les dirigen por suponerseles enemigos del nuevo Gobierno.

Una querrela contra el ex dictador Martínez Anido

Madrid 22.—El fiscal general de la República, señor Galarza, ha presentado hoy una querrela contra el ex vicepresidente del Gobierno de la dictadura, Martínez Anido, por las palabras que pronunció en Zamora el día 17 de Julio de 1927 en un discurso, en el que dijo: «Yo he solucionado los conflictos en Barcelona sin necesidad de la Guardia civil ni la Policía, levantando el espíritu ciudadano de la cobardía en que se hallaba, recomendándoles a los obreros libres la necesidad de que por cada obrero libre que muriera, cayeran diez socialistas.»

En esta reacción han caído muchos obreros honrados, pero también es cierto que han caído muchos criminales.»

Esto demuestra bien a las claras cuáles habían sido los propósitos del más feroz de los ministros de la dictadura y la dureza de corazón que presidía todos sus actos de gobernante.

El «famoso» creador del cuerpo de «legionarios» doctor Albiñana se presenta al director general de Seguridad

Madrid 22.—Al llegar los periodistas hoy a la Dirección General de Seguridad, se vieron sorprendidos con la presencia en ella del «famoso» doctor Albiñana, creador del cuerpo de «legionarios», que con tanto ardor defendió el régimen de

despotismo que representaba don Alfonso de Borbón.

El célebre «caudillo», dirigiéndose al redactor del «Heraldo», le dijo: —Ya pueden ustedes decir a sus lectores que no he huído y además que no me he llevado el medio millón de pesetas de que han hablado, cantidad que no he visto en mi vida.

El interpelado contestó: —«Heraldo» sólo ha dicho que usted había desaparecido y era cierto, y en cuanto a la eficacia del sueldo, no puedo decirle más que ahora tenemos el gusto de verle en este sitio.

Aún no se sabe la suerte que correrá este agitador.

En el Consejo de mañana se acordará las fechas para las elecciones

Madrid 22.—Mañana jueves se reunirán los ministros nuevamente en Consejo, y entre otros asuntos se acordarán las fechas para los plazos y celebración de las elecciones generales para las Cortes constituyentes.

Una iniciativa de la Guardia civil a favor de los obreros parados

Madrid 22.—Los oficiales, clases e individuos del cuerpo de la Guardia civil han lanzado la idea de dejar un día de haber íntegro con destino a los obreros que se hallan en paro forzoso.

La iniciativa ha tenido buena acogida.

Ya pasan de diez mil

Los que aseguran que para tinte y quitamanchas de toda clase de ropas usadas el Tinte de la Estrella de Oro es el mejor que se conoce en el ramo, por lo bien que entrega el trabajo y porque pone los precios más reducidos que en ninguna otra.

Las sesiones del Sindicato de Telégrafos

Madrid 22.—En la Central de Telégrafos continúan deliberando los miembros del Sindicato de Telégrafos.

En la de esta mañana se dió cuenta del telegrama recibido de un hermano de Galán, acordándose contestar expresándole la adhesión de todos.

En el aspecto técnico, se acordó pedir al Gobierno la reversión al Estado de todos los servicios de comunicaciones y que se prohiba la instalación de aparatos en otros centros que no sean los oficiales, así como el servicio de telefonemas.

Asimismo se acordó la intervención en la Compañía de Radio.

El ministro de Fomento había de los proyectos por desarrollar en su departamento

Madrid 22.—Los periodistas se entrevistaron esta noche con el ministro de Fomento, quien les expresó

el programa de los proyectos a realizar en su departamento, que no era otro que el expuesto muchas veces por el partido radical socialista.

Con relación al problema ferroviario, se irá a la nacionalización de los servicios, pero mientras ésta puede hacerse, tenemos que ver la forma de unificar las explotaciones, porque a nuestra llegada nos hemos encontrado con un verdadero caos.

El Gobierno tiene asimismo un amplísimo plan de obras públicas y construcción de vías secundarias.

También pensamos realizar la construcción de pistas para automóviles, pero antes queremos llevar a la práctica la construcción de comunicaciones en provincias, especialmente en los pueblos, para que éstos puedan dar salida a sus productos.

Con relación a las Confederaciones Hidrográficas también tenemos hecho un estudio, para evitar que sigan cometiéndose abusos y despilfarros.

Respecto a montes, nuestro plan es ir a la pronta repoblación, así como al fomento de la ganadería, dos bases muy esenciales de la riqueza de España.

Termino diciendo don Alvaro de Albornoz que se reformará el Patronato de las Hurdes y se construirán numerosos parques nacionales.

Llegada a Huesca de los condenados por los Consejos de guerra

Huesca 20.—Anoche llegaron a esta ciudad el capitán Salinas y muchos condenados por los Consejos de guerra de Jaca, siendo recibidos con mucho entusiasmo.

Esta mañana y procedentes de Jaca, llegaron también el capitán Sediles, los tenientes Corbellino, Manzanares, Mendoza y otros, a los que se les rindió gran recibimiento.

Poco después se organizó una imponente manifestación, al frente de la cual iban las autoridades, dirigiéndose al cementerio donde descansan los heroicos mártires Galán y García Hernández.

Una vez en el cementerio, fueron depositadas numerosas coronas en las tumbas de los capitanes y del chófer y soldados muertos.

El capitán Sediles y sus compañeros, presos de gran excitación, comenzaron a llorar como chiquillos.

El señor Olivé pronunció un discurso de elevados tonos y el gobernador pronunció asimismo breves frases.

Fuertemente impresionados hubo necesidad de retirar de las tumbas a los valientes militares.

A las dos de la tarde fueron obsequiados con un banquete en el restaurant Barcelona.

Al final habló el capitán Sediles,

CARMENA SASTRE MADRILEÑO

Se deja sin efecto lo legislado por la dictadura con respecto a jubilación y se acuerda revisar los ascensos

Se deja sin efecto lo legislado por la dictadura con respecto a jubilación y se acuerda revisar los ascensos

Proyecto de reforma del Consejo de Estado y la refundición de los Institutos Geográfico y Estadístico

A la entrada

Madrid 22.—A las cinco y media llegaron a la Presidencia todos los ministros para celebrar Consejo, no haciendo manifestaciones de ninguna clase.

A las nueve de la noche salió don Fernando de los Ríos, manifestando que abandonaba antes la Presidencia por tener que ir a un asunto urgente, puramente particular.

Salida de los ministros

A las diez de la noche salieron los restantes consejeros, entregando el de Instrucción pública la siguiente Nota oficial:

Nota oficial

Presidencia.—Se acordó volviera a regir la misma legislación que tenía efectividad antes del 13 de Septiembre de 1923 con relación a la jubilación de los empleados, fijándose por tanto la edad en la de 62 años y no 69.

Así mismo se acordó revisar todos los ascensos que no sean por antigüedad y los nombramientos libres hechos por la dictadura.

Se acordó admitir las dimisiones presentadas por el presidente del Consejo de Estado y por el alto comisario de España en Marruecos, siendo sustituido éste por el general Sanjurjo.

Acceptando asimismo la dimisión del general Kundelán de jefe de los servicios de Aviación del Ministerio y nombrando para sustituirle al comandante Riano.

El presidente del Consejo dió cuenta de las reformas que había estudiado para introducir en el Consejo de Estado, así como la refundición de los Institutos Geográfico y Estadístico, con lo que se obtienen evidentes economías.

Estado.—El ministro trató extensamente de la amplitud del indulto para los prófugos y desertores que se hallan fuera de España, exponiendo su criterio de que debe hacerse con espíritu de amplia generosidad, así como de la necesidad de repatriar a los emigrantes que se hallan en América, para lo que se habilitará un crédito, debiendo adjudicarse únicamente a aquellos que estén necesitados.

El ministro dió cuenta del reconocimiento de la República española hecho por Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Dinamarca, China, Perú y Suecia.

expresando con gran sentimiento el recuerdo del camino de Jaca a esta capital y las emociones que había experimentado al recordar aquella otra mañana en que venía acompañado de dos amigos, a los que no volverá a ver más.

Expresó sus deseos de que fueran enterrados juntos los dos héroes, ya que durante la vida fueron inseparables y murieron por la misma causa, depositándose sus restos en un mausoleo que perpetuara su memoria y que debía construirse por suscripción popular.

Termino diciendo que al pisar la tierra del cementerio sintió tan honda angustia que apenas sí podía respirar, no pudiendo expresar si era por el cariño hacia los que ofendieron su vida por la República o si era de rabia y dolor hacia sus matadores.

Al salir los valientes militares a la calle el público les arrojó los coches y les poseo en triunfo por toda la capital.

A las tres y media de la tarde emprendieron la marcha a Jaca.

Una nota del ministro de la Gobernación sobre el juego

Madrid 22.—Al salir del Consejo, el ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas una nota, que dice:

«Con el advenimiento del nuevo régimen, muchas personas que desconocen lo que es el ideal republicano, se han creído legados el momento oportuno de comenzar a hacer gestiones para la implantación del juego en España, volviendo a instaurarse los juegos que eran una plaga en España antes de 1923.

Han de saber los que tal creen, que el Gobierno no está dispuesto a tolerar ni el más pequeño desliz en tal sentido, habiendo dado ya las órdenes oportunas al ministerio de la Gobernación para se vigilen Casinos y Circulos en evitación de que se reproduzca esa plaga, de biendo perder la esperanza los que tal piensan y siempre vivieron de su forma tan oprobiosa.»

Una nota del general Aguilera

Ciudad Real 22.—Los amigos del general Aguilera han recibido una nota de éste, en la que les expresa que él trabajó siempre con fe por la implantación del régimen republicano en España y que una vez conseguido agradecería a todos que laboren por su pronta solidificación.

Entre por el importe de una suscripción

Barcelona 22.—Mañana saldrá para Madrid una comisión de redactores del diario «El Diluvio», para entregar a la madre de Galán y a la viuda de García Hernández el importe de la suscripción abierta por

Justicia.—El ministro dió su informe sobre el decreto de indulto y explicó otro aclaratorio para los prófugos y otro para que se depuren todas las anomalías que pudieran haberse cometido en la carrera judicial.

Guerra.—Decreto determinando la forma en que los generales, jefes y oficiales jurarán el acatamiento a la República.

Marina.—Disponiendo cese en el mando de la Capitanía general de Cartagena el almirante Magaz.

Decreto disponiendo que el día 1.º de Mayo sean licenciados los marinos sujetos al servicio de la Marina de guerra a quienes correspondía ser licenciados en el presente año.

Hacienda.—El ministro del ramo dió cuenta de la visita que le había hecho el Consejo Superior Bancario, que le entregó un documento, con la firma de todos, en el que encarecían a todos los Bancos y organismos de crédito se negasen a hacer operaciones destinadas a que emigrase el capital.

Se aprobó un decreto disponiendo se proceda a la elaboración de un Estatuto por el que se han de regir las clases pasivas.

Otro admitiendo la dimisión presentada por el director de propiedades don José de Lara y nombrando para sustituirle a don Alejandro Zabala.

Nombrando director de la Deuda a don Ramón Tejero.

Admitiendo las dimisiones presentadas por don Manuel Alvarado de representante del Estado en el Monopolio de Petróleos, así como las de los señores don Federico Carlos Bas, don José Ruiz Valiente, don José Santamarina Jiménez, don Andrés Amado y don Enrique Iliana de cargos análogos.

Cediendo al Ayuntamiento de Sevilla el Alcázar y los jardines del mismo, y al de Barcelona el Ayuntamiento de Pedralbes.

Asimismo se cede al Ayuntamiento de Belver las posesiones del patrimonio que fué de la corona.

Gobernación.—Varios decretos sobre nombramientos de Gobernadores.

Economía.—Nombrando director general de Agricultura a don Andrés Pérez Torrealba.

ROMERO :: SASTRERIA

Participa a su distinguida clientela haber recibido un extenso y variado surtido de artículos para primavera y verano, y en su deseo de cumplir con todos, les ruega no demoren sus gratos encargos por estar este año más próximas las fiestas del Corpus.

DE TOROS

En Sevilla. La primera de Feria

Sevilla 22.—Hoy se ha celebrado la primera corrida de feria, lidiándose ganado del conde de la Corte por los diestros Marcial, Cagancho y Bienvenida.

El palco regio ha desaparecido. Primero.—Marcial le fija con unos lances eficaces.

Realiza después una faena por bajo y cuando el animal cuadra le hace doblar con media estocada.

Segundo.—Cagancho se luce con la capa. Con la muleta da varios pases, siendo achuchado.

Termina con la res de una estocada entera.

Tercero.—Bienvenida lo saluda con unos lances superiores. Realiza una estupenda faena llena de temple y arte que entusiasma a la concurrencia, y termina de media estocada que mata. Ovación, las dos orejas, el rabo, etc.

Cuarto.—De hermosa lámina, pero huído. Marcial, ante la mansedumbre del bicho, se limita a hacer una faena de ahiño y tumba a su enemigo de una estocada corta.

Quinto.—Cagancho no hace nada por la mansedumbre del bicho y lo despacha de varios pinchazos y un descabello.

Sexto.—Bienvenida no puede lucirse con su enemigo y lo remata de dos pinchazos y media estocada.

CELLOS OILS CARAS

URALITA para echar. Chapa para secaderos de Tabacos. Tuberias para conducciones de aguas con presión. Tuberias ligeras para conducciones sin presión. San Anton, 38 (Puente Castañeda).—GRANADA.

RIGLON AUTO-OIL

es el Lubrificante más perfecto conocido

El concurso local de esquí

El secretario del Club Penibético señor Casares, nos ruega la publicación de la siguiente nota aclaratoria de la información facilitada a la Prensa por el Alpinista:

El 29 del pasado Marzo y organizado por el Alpinista, se celebró el Campeonato Local de esquí.

En dicho campeonato tomaron parte corredores de la Sociedad organizadora y del Penibético, y entre ellos nuestro campeón social señor Cara.

Por informes contradictorios dados a este corredor por el jurado de la Alpinista y que ellos noblemente han reconocido, el señor Cara no pasó por uno de los controles, razón por la cual los señores jurados de la Alpinista propusieron fuera desclasificado.

Los jurados del Penibético se opusieron a esta pretensión, por dos razones: primera, porque habiendo invertido el señor Cara 8 minutos menos que el señor Moral, entrado en segundo lugar, estimaron que la ventaja que para el señor Cara suponía el no pasar por el control no justificaba una diferencia tan grande, y segunda, porque no estando marcada la carrera con banderines suficientes y habiendo sido mal informado el corredor por un jurado de la Alpinista, lo que procedía era disputar nuevamente el título entre los señores Cara y Moral.

Así lo acordó el jurado en pleno, como consta en el acta original que obra en poder del Club.

Posteriormente, y en vista de que los jurados de la Alpinista, coaccionados por su Sociedad, ponían dificultades al cumplimiento de lo acordado, se celebró una reunión, en la que se acordó en definitiva someter al arbitraje de la Federación Internacional de Esquí las diferencias de criterio existentes entre ambos jurados.

En este estado las cosas, la Alpinista, en junta general celebrada no hace mucho, desautorizó los acuerdos tomados por sus jurados, hasta el punto de que dichos señores, que a su apasionamiento por los suyos, noble y razonable, unen su gran caballerosidad y su deportividad, se vieron precisados a presentar la dimisión de los cargos que ostentaban en la Directiva.

El señor Casares concreta los hechos expuestos en la siguiente forma:

1.º Existe motivo más que suficiente para anular la carrera y dejar por tanto en suspenso la proclamación de campeón.

2.º Los jurados de ambas Sociedades, han tomado un acuerdo, y por tanto sólo los que de él emanan pueden ser deportivamente legales y

3.º En tanto la F. I. S. no dé su fallo, no es correcto ni exacto el resultado publicado por el Alpinista ni el que nosotros podríamos con más razones publicar.

MANTEQUERA LEONESA

PRIMERA MARCA NACIONAL

Las mantequillas «LORENZANA» las tienen todos los buenos establecimientos de Granada. Compiten ventajosamente con las mejores marcas extranjeras.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

Table with exchange rates for various currencies and goods like interior 4 por 100, exterior 4 por 100, etc.

Mañana viernes, día 24, a las cuatro y media de la tarde, y en su local social, Navas 3, tendrá lugar la próxima conferencia del ciclo organizado por este Colegio, a cargo del doctor don Claudio Hernández López, quien disertará sobre el tema «Pelvis estrechas».

LA BOLSA

Madrid 22.—Interior, 66,00. Amortizable 5 por 100, 71,00. Amortizable 4 por 100, 96,57. Banco de España, 545,00. Tabacos, 21c. Francos, 29,25. Libras esterlinas, 48,75. Dólares, 10,03. Liras, 52,55. Francos suizos, 193,25.

Salón Nacional

(Escudo del Carmen) Hoy día 23 de Abril de 1931 Secciones desde las 3 y 1/4 de la tarde. La última sección a las 11 de la noche

COLOSAL PROGRAMA 1.º Sinfonía. 2.º Estreno de la interesante Revista de amenas curiosidades Enciclopedia Pathé 3.º Extraordinario estreno de la 1.ª jornada dividida en 5 partes de la magnífica y modernísima superproducción en dos jornadas, titulada Amor y champagne

Creación de la guapísima y genial estrella AGNES DE ESTERHAZY y del famosísimo actor IVAN PETROVITCH Precios genuinamente populares: BUTACA, 40 cts. ANFITHEATRO, 15

Lea V. todos los días "Heraldo de Madrid"



Teléfono . 2732

Maquinaria Agrícola

LO MAS PRACTICO Lo más acreditado por calidad, resultado y economía, serán siempre los Trillos últimos modelos. Aventadoras, Cribadoras, Sembradoras, Gradas y Arados fabricados por la CASA LEYVA Gran surtido en piezas de recambio y en cuanto con la agricultura tiene relación. Catálogos gratis. CASA LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada

MILITARES

Orden general del día 21 de Abril de 1931, en Sevilla

Nombrados ayudantes de campo del excelentísimo señor capitán general de la región los comandantes don José Cuesta Monereo, don Pascual del Povil Ametller y don Jesús Alvarez Rodríguez Villamil, de Estado Mayor, Caballería y Artillería, respectivamente, por disposición del Gobierno provisional de la República, de fecha 18 del actual (D. O. número 87), en relación con los primeros, y por la de fecha 16 del mismo (D. O. número 85), respecto al último, se les da a conocer por la presente.—Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para conocimiento.—El general jefe de E. M., Manuel Nieves.

Servicio de la Plaza

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El teniente coronel de Infantería don Emilio Mayoral Fernández.

Imaginería.—El teniente coronel de Artillería don Manuel Parada Fustel.

Hospital y provisiones.—El 2.º capitán de Infantería don Juan Machado García de Viedmar.

Imaginería.—El 3.º capitán de Infantería don Nicasio Riera Pons.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

Talla a las nueve en la J. de C. y R. dos sargentos de Infantería.

Orden de la plaza

Artículo 1.º—Aprobada por el excelentísimo señor capitán general de la región la propuesta que le hiciera para renovar la Junta de Plaza y Guarnición, ésta quedará constituida en la forma siguiente:

Presidente, por delegación de S. E., el coronel del 4.º Regimiento de Artillería Ligera, don Leopoldo Cabrera Amor, que desempeñará asimismo, por delegación, la Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar; vocales, teniente coronel del regimiento de Infantería Córdoba número 10, D. Emilio Mayoral Fernández; teniente coronel del regimiento de Cazadores de Lusitania 12 de Caballería, don Francisco Lozano y Gómez de Barrera; comandante del 4.º regimiento de Artillería Ligera don Leonides Hermoso López, capitán médico del regimiento Cazadores de Lusitania 12 de Caballería; don José González Gutiérrez, el comisario de Guerra y el jefe del Parque de Intendencia.

EL SEÑOR DON FRANCISCO GONZALEZ DELGADO Ha fallecido el 18 del corriente a los 59 años de edad Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su director espiritual, padre Alvaro Marfil, Escolapio; su señora, doña Antonia Gutiérrez Robles; sus hijas, doña Gracia y doña Carmen González Sánchez; hijo político, don Antonio López Reyes; nieto, Manolín; hermanos, don Manuel, don José Emilio, doña Magdalena, doña Ana, Hermana Angustias Esclava Concepcionista (ausente); hermanos políticos y demás familia. RUEGAN a sus amistades asistan al funeral que tendrá lugar en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias el viernes día 24 a las 10 de la mañana. Granada 23 de Abril de 1931.

SUCESOS DE AYER

Se embriaga y escandaliza

En la Gran Vía fué detenido por guardias de Seguridad Eusebio Martínez, que en estado de embriaguez molestaba a los transeúntes, promoviendo fuerte escándalo.

Varlas riñas

Guardias de Seguridad detuvieron a Manuel García Hernández y Antonio Maturana Urbano, que se riñan en el Puente de Cristiano, ocupándole al Maturana una navaja pequeña.

—En la posada de la Estrella promovieron una riña Amalia Rojas Meneses y Emilia Cabrera Domínguez, resultando la primera con una herida incisa en la región mentoniana y Emilia con una herida incisa en la falange del dedo índice de la mano derecha. Ambas mujeres fueron curadas en la Casa de Socorro.

Se cae de una camioneta

Cuando iba por la carretera de Armilla subido en una camioneta el joven de 12 años Horacio Alba Navarro, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose fuerte conmoción cerebral y hematoma en la región superciliar derecha; se le asistió en la Casa de Socorro.

Mordida por un perro

En la placeta de la Sillería se encontraba Dolores Rodríguez, de 40 años, siendo mordida por un perro, causándole erosiones en el pie derecho.

Le da un ataque

Leonardo Lopez Martínez se produjo una herida contusa en el labio superior al caerse a consecuencia de un ataque epiléptico.

Se cae de una caballería, lesionándose

En el pueblo de Campotéjar se cae

Travesuras de niños

En las Escuelas del Ave María, un niño, cuyo nombre se desconoce, le arrojó una piedra a Emilio López Torsie, produciéndole gran hemorragia en el ojo derecho.

María Linares Sánchez, de nueve años, fué asistida en la Casa de Socorro de una herida incisa en la región occipital, que le causó otro niño al tirarle una piedra.

Se hiere con un vidrio

En su domicilio, calle del Señor, se ocasionó el niño de tres años Alfonso Gijón Mochón, una herida en el antebrazo izquierdo de ocho centímetros de longitud al caerse y clavarse unos vidrios que había en el suelo.

Caidas casuales

Al caerse casualmente en Dilar, se produjo la probable fractura del radio y contusión en el antebrazo izquierdo, el vecino de dicho pueblo Nicolás Maldonado Alguacil.

En el cermen de la Cruz, cuando jugaba con otros pequeños la niña Matilde Sánchez Contreras, de tres años, se cayó, ocasionándose una herida incisa en la cara superior de la lengua.

Le cae una losa

Domingo Maya Maya, de diez y nueve años, fué curado en el Hospital de heridas contusas en los dedos del pie izquierdo, que se las produjo al caerle una losa estando en el Zenete.

LAS PULGAS TRANSMITEN MALES INFECCIOSOS

LA PULGA, además de sus mordeduras dañinas e incansables, propaga las enfermedades más peligrosas: la peste por ejemplo. Protéjase contra este visitante peligroso, pues la muerte puede sobrevenir detrás de sus huellas. Pulverice Flit.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, piojilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo-franja negra. No se vende a granel. Exija los CRVASCOS precintados.

Pulverice FLIT Mata más rápido

Muerte de dos de los heridos en el accidente de aviación de Getafe

Madrid 22.—En las primeras horas de la mañana se elevaron en el aeródromo de Getafe, tripulando un avión, el sargento piloto señor Cuesta, llevando como pasajeros al sargento Carranza y a un médico. Cuando se hallaba a una respetable altura el aparato, entró en barrera, cayendo rápidamente a tierra. Auxiliados los aviadores, fueron trasladados al botiquín de urgencia, donde se les prestó asistencia calificándose el estado de los tres heridos de grave.

Madrid 22.—En la enfermería del botiquín les fué prestada asistencia al sargento Carranza, que sufría la fractura de la pierna derecha y varias heridas en la cara. El soldado mecánico José Constantino sufría también la fractura de una pierna y del cráneo, siéndole prestada asistencia.

J. CAZORLA ROMERO SERVICIO DE CORREOS

Medicina General ESPECIALISTA EN PIEL Y VENÉREO-SÍFILIS Consulta de 3 a 5 Especial para empleados y Comercio. de 2 a 3 DUQUESA, 11, pral. VISITA A DOMICILIO

EXTRANJERO

Los propósitos del rey Carlos Londres 22.—Se han recibido noticias de que el rey Carl se propone implantar una dictadura en su país, pero le hace dudar mucho la reciente revolución de España.

La condena al vampiro de Dusseldorf Berlín 22.—El famoso vampiro de Dusseldorf ha sido condenado a 9 penas de muerte y 15 años de reclusión.

José Sánchez Jotré Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina Gran Vía, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco

HERNIADOS SI LA FABRICA

de Bragueros y Aparatos para curar las hernias, os dice: Abrir los ojos a la realidad. La fábrica de aparatos posee todos los modelos necesarios para contener toda clase de hernias, y si aquellos no bastasen se construiría el que fuese necesario. ¡No comprar aparatos de mucho precio! Consultar a los herniados que han curado y sabréis que más de la mitad lo han logrado con aparatos económicos construidos en esta casa.

BAZAR RAYOS X EUGENIO P. REQUENA Acera del Casino, 23. Debajo del Casino. GRANADA

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS Azulejos. Tubos de cemento. Cuartos de baño SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS Almacenes, Exposición y Oficinas, Bar Vía, 12 Fábrica: Avenida Alfonso XIII. Teléfono 2467.

TEATROS Y CINES

En honor de su teniente de alcalde La comisión organizadora para regalar un bastón de mando al reputado doctor don Francisco Gómez Román con motivo de su designación para teniente de alcalde delegado de Policía Urbana, hace saber que las cuotas voluntarias se reciben en el «Bar Salina», calle de Concepción Arenal, núm. 45 (antes Molinos).

Doctor MEGÍAS Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de OÍDOS-NARIZ-GARGANTA Gran Vía, 49 y 51, pral. De 3 a 5

Salón Nacional Como programa extraordinario, se anuncia para hoy jueves la magnífica y espléndida superproducción de ambiente moderno titulada «Amor y Champagne», que tanto por la fuerza emotiva de su argumento de enorme interés, como por a maravillosa interpretación de sus protagonistas, la guapísima estrella Agnes de Esterhazy y el famosísimo actor Ivan Petrovitch, puede calificarse como una colosal selección de jueves que merecerá los aplausos del público. También se estrena la interesante revista de amenas curiosidades «Enciclopedia Pathé».

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Dr. J. Gálvez Lancha Reyes Católicos, 57. DE 3 A 5

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas

GASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO Ingenieros Constructores Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba Teléfono. 1.823 Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE Construcción y reparación de toda clase de maquinaria Instalación completa de Molinos aceiteros

Coliseo Olympia

Suntuoso programa sonoro Hoy día 23 de Abril de 1931 Jueves de Moda 3 SECCIONES 3 A las 4, 6 y 8 (sección numerada) y 10 y 15 Programa METRO GOLDWYN MAYER presenta al «as» de los actores cómicos Buster Keaton «Pamplinas» con la española CONCHITA MONTENEGRO en la descaharrante película de gracia sin igual De frente... marchen... Toda hablada en español La película que ha batido el «Record» de la gracia y la risa. Dos meses en el Cine del Callao en Madrid. PRECIOS: Butaca de Patio... 1,50 Ptas Principal... 0,80 General... 0,50

INGLES Y FRANCÉS

Lecciones por profesor extranjero. Cubas, 6 (Plaza del Carmen).

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer: Becerras 4 a 3,90 novillos 0, a 0,00; toros 3 a 3,95 bueyes, 1 a 3,75; vacas 3 a 3,75 vacas de rastra 3 a 3,75 borregos 125 a 3,78; carneros 0 a 0,00; chotos 0, a 0,00. Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5,50; de 2.ª, 5,00; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego con hueso 4,15.

Doctor MEGÍAS

Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de OÍDOS-NARIZ-GARGANTA Gran Vía, 49 y 51, pral. De 3 a 5

Salón Nacional

Como programa extraordinario, se anuncia para hoy jueves la magnífica y espléndida superproducción de ambiente moderno titulada «Amor y Champagne», que tanto por la fuerza emotiva de su argumento de enorme interés, como por a maravillosa interpretación de sus protagonistas, la guapísima estrella Agnes de Esterhazy y el famosísimo actor Ivan Petrovitch, puede calificarse como una colosal selección de jueves que merecerá los aplausos del público. También se estrena la interesante revista de amenas curiosidades «Enciclopedia Pathé».

EN EL PUEBLO DE CACIN

LA GUARDIA CIVIL DISPARA CONTRA UNA MANIFESTACION

Recibimos la siguiente informacion del pueblo de Cacin, confirmando los rumores circulados en Granada sobre sucesos ocurridos en dicha localidad.

Con motivo de haber tomado posesion el Ayuntamiento republicano, quiso exteriorizar su alegria en publica manifestacion un grupo de mujeres, seguidas de todos los niños y niñas del pueblo.

Tambien se unieron a la manifestacion algunos hombres.

Serian las ocho de la noche cuando pasaban los manifestantes frente al Ayuntamiento, y enarbolando la bandera republicana que les cedió el alcalde, continuaron calle Real abajo dando vivas a la Republica.

Guardaban los manifestantes el mayor orden.

Pero he aquí que se presentaron de pronto los cuatro números de este puesto de la Guardia civil, con su cabo don Antonio Gomez, y sin que se sepa la causa, comenzaron a disparar contra la multitud.

La gente, aterrorizada por la inesperada agresion, corrió a la desbandada, pidiendo a gritos el auxilio del pueblo.

Los guardias hicieron de cincuenta a sesenta disparos, sin que mediara provocacion por parte de los manifestantes.

Rehecho el vecindario, y bajo la tremenda impresion del suceso, los hombres se proveyeron de las escopetas que hallaron a mano, echándose a la calle para defenderse en caso de una nueva agresion.

Pero afortunadamente la Guardia civil se habia retirado a su cuartel, sin volver a salir.

Por verdadero milagro no hubo que lamentar desgracias; pero la actitud de la Guardia civil pudo ocasionar un verdadero día de luto.

El pueblo en masa se ha dirigido a Granada para protestar ante el

governador civil de la injusta agresion.

Piden, además, que sea retirado de Cacin el puesto de la Benemerita, por no corresponderle ni necesitarlo.

Informes del Gobierno civil

Cuando en la mañana última llegamos al Gobierno civil, nos vimos sorprendidos por una manifestacion de vecinos de Cacin, al frente de la que venia uno de ellos sosteniendo la bandera de la Patria.

La recibí inmediatamente el gobernador, y se enteró del deseo de los manifestantes, que era exponerle lo que habia ocurrido en Cacin con motivo de unas elecciones que no se celebraron, pues se aplicó por los antiguos caciques el artículo 29, acto que, al proclamarse la Republica, habia dado lugar a una manifestacion de simpatia a la nueva forma de Gobierno, celebrada el día anterior por casi todo el pueblo, que entendió que debia constituir el Ayuntamiento como existia por el susodicho 29.

La manifestacion se celebró, y al querer dirigirse al Ayuntamiento, parece ser que intervino la Guardia civil, no sabiéndose como se produjo una colision entre manifestantes y guardias, haciéndose disparos de una y otra parte, y resultando herido un guardia civil.

El gobernador les habló a los manifestantes del concepto del orden, y aquellos les vitorearon, abandonando el Gobierno muy satisfechos de las palabras y resoluciones del señor Gonzalez Sicilia.

Este preguntó al teniente coronel de la Guardia civil por el estado del guardia herido, contestándosele que era leve y que sólo habia sufrido una herida en el pecho.

El señor Sicilia irá a Cacin muy pronto.

NOTAS TAURINAS

Varejito Chico

El valiente novillero valenciano Varejito Chico, que se encuentra actualmente en Granada, es casi seguro que uno de estos domingos haga su presentacion ante este público. Varejito es un muchacho inteligente en asuntos taurinos y domina todas las suertes; los aficionados granadinos están deseosos de saborear su arte, y según nuestras noticias Varejito está ya contratado para actuar en una de nuestras plazas.

Alvarez Pelayo

Se encuentra bastante mejorado de la lesion que se produjo en la clavícula el novillero granadino Elías Alvarez Pelayo, el que muy pronto podrá vestir el traje de luces. Nos alegramos de la mejoría.

Ramón Caballero

De regreso de Valencia, donde ha pasado una gran temporada, se encuentra en Granada el novillero granadino Ramón Caballero, el que pronto se presentará nuevamente ante este público.

Lindaraja

Nuestro estimado amigo don Vicente Benitez nos comunica que se ha encargado de la representacion de la banda granadina Lindaraja. Por cierto que parece ser que el señor Benitez está en negociaciones para ultimar un contrato de importancia para que la citada banda tome parte en bastante número de espectáculos.

Suscribase a La Moda Práctica

SESENTA Y CUATRO NIÑOS MUERTOS

La tragedia de Lubeck ante los Tribunales

Lubeck, (United Press).— Próximamente volverá a verse ante los Tribunales una de las más tremendas tragedias que registran los anales de la medicina moderna, la cual costó la vida a 74 niños.

Un año hace que los médicos de Lubeck hicieron uso del famoso suero Calmette (así llamado por el nombre del bacteriólogo francés, su inventor), para la cura de unos centenares de niños, a fin de inmunizarlos contra la tuberculosis. Pocas semanas después se tuvo noticia de que una docena de los inmunizados habia muerto por efecto de la cura y que un número que no se podía precisar, pero bastante crecido, habia sido contagiado. Durante la primavera y el verano de 1930, no se sabía un día sin que los diarios anunciasen el fallecimiento de otros niños más, hasta llegar al número de defunciones a la cifra terrorífica total de 74. Hoy aún se ignora cuántos de los supervivientes habrán contraído una grave infección tuberculosa.

La tragedia pesó sobre muchas familias de Lubeck. Las madres cuyos niños fueron tratados con el preparado Calmette, esperan angustiosas si se manifestarán en ellos los temidos síntomas de infección.

Según indagaciones de los expertos, el desastre no se debe a la cura Calmette por sí misma, cuya eficacia es reconocida por el mundo médico, sino a las combinaciones inadvertidamente cometidas por los médicos de Lubeck, del preparado Calmette con culturas del bacilo virulento de la tuberculosis humana.

Tal hecho, que volverá a ser objeto de discusión ante los Tribunales, levantó una ola de indignación, que creció a medida que crecía el número de las víctimas.

La Ciudad Libre trató de llegar a un acuerdo pacífico, con objeto de evitar complicadísimas acciones judiciales, con todo su rumor público, y ofreció a los parientes de los niños que sucumbieron la misera indemnización de 300 marcos, declarándose también dispuesta a sobrelevar los gastos de la curación de los niños que aún estaban enfermos. Caso de aceptar esta proposición, habrían de renunciar las familias a toda otra indemnización ulterior. La mayor parte de las familias rehusó, y la oferta vino a renovar aún más fuertemente la protesta. Los periódicos se mostraban indignados de que se valorase la vida de un niño en 300 marcos.

El ministerio público presentó la acusación contra el doctor Ernst Altstaedt, jefe de las Oficinas de Higiene de Lubeck, el profesor Max Klotz, jefe médico del hospital de niños, y contra el profesor Georg Deycke, jefe director del hospital provincial de Lubeck, imputándoles negligencia críminosa y homicidio por imprudencia. El proceso seguirá seguido, a parte de la tragedia que refleja, con gran interés del mundo científico.

A las razones que alega la acusación fiscal, que insiste en que la culpa de lo ocurrido proviene de la falta cometida en la mezcla de las diversas culturas de bacilos, se opone la defensa, presentando la opi-

Sección religiosa

Santos del día.—San Jorge. Liturgia.—La misa y oficio divino son de este santo, con rito doble y color blanco.

Jubiléo de las 40 horas.—En San José.

Jubiléo perpetuo, sin exposicion de Su Divina Majestad.—En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana, En las demás parroquias, a la Oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposicion de Su Divina Majestad, todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística; después, exposicion de Su Divina Majestad, estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

Misas rezadas.—En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antonio y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Real Capilla y Catedral, a las nueve y cuarto. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena.

Setena.—En San José, a su titular, a las seis de la tarde. Visita de la Corte de María.—De la Soledad, en Santa Paula.

Lea usted todos los días El Defensor de Granada

Un libro sobre Mariana Pineda

Dentro de poco aparecerá un libro titulado «Mariana Pineda, mártir de la Libertad», escrito por el joven abogado don José García Quezada.

LEA USTED Heraldo de Madrid

DESDE GÜEJAR SIERRA

El día 18, a las ocho de la noche y en esta iglesia parroquial, le fué administrado el bautismo a una preciosa niña, hija del jefe del Centro Republicano Socialista don José López Ganivet y de su esposa doña María Fernández Rodríguez.

A la meñita se le impuso el nombre de Encarnación, siendo padrinos el industrial de esta plaza don Juan González Castro y su esposa doña Emilia Martínez.

Terminado el acto religioso, los invitados fueron obsequiados con esplendidez en el domicilio de los padres de la nueva cristiana.—El corresponsal.

La República en la provincia

Desde Albuñol

Por encontrarse en Granada una comisión del Comité ejecutivo de la Coalición republicanosocialista de esta población, que habia marchado a la capital para protestar de la constitucion de este Ayuntamiento monárquico por el artículo 29, no se habia podido celebrar hasta hoy la solemne proclamacion de la Republica; y a las doce horas, una numerosa comision de afiliados y simpatizantes a dichos partidos, por adores de una hermosa bandera tricolor, se dirigieron en ordenada manifestacion hacia el Ayuntamiento, desde cuyo balcón central y por los elementos directivos de la referida Coalición, se proclamó oficialmente la República, en medio de gran entusiasmo y vitores de ¡Abajo el caciquismo! y ¡Viva la República!

El abogado don Eugenio Joaquín Vida Lumpié, presidente del Comité ejecutivo de la Coalición, por el partido republicano, y don Juan García Vargas, vocal de dicho Comité, y por el partido socialista, dirigieron la palabra al público, exhortándole a cumplir con el sagrado deber de contribuir todos con su esfuerzo a desterrar de esta tierra el odio caciquismo y al mantenimiento y afirmación de la naciente República española.—El corresponsal.

Mitin en La Zubia

El domingo por la noche tuvo lugar en este pueblo un acto con el fin de organizar la Agrupación y la Juventud Socialista.

Hizo la presentación de los oradores el compañero Silverio, de la Agrupación de Granada.

Después hablaron el compañero Fernando Berja, el maestro nacional don Enrique López y el señor Fernández.

Cerró los discursos el compañero Silverio.

Durante el mitin reinó gran entusiasmo.

Cómo se proclamó la República en Fuente Vaqueros

Cuando en la tarde del día 14 se decía habia sido proclamada la República en España, el gran batallón socialista y actual alcalde de este pueblo, don Rafael Sánchez, acompañado de varios señores, marchó a Granada para confirmarla noticia; pero al llegar a Santafé tuvieron noticias oficiales de que lo de la República era una realidad. En vista de ello emprendieron el regreso a Fuente Vaqueros, donde al llegar y comunicarle al pueblo la grata noticia, el vecindario en masa recorrió todas las calles, dando entusiastas vivas a la Libertad, a Galán y García Hernández.

A la calle Real se le cambió el nombre, poniéndole el de Avenida de don Fernando de los Ríos.

La manifestación, que la componía un gentío inmenso, se dirigió al

local de la Unión General de Trabajadores, sacando la bandera socialista y dirigiéndose al Ayuntamiento para presenciar la toma de posesión del alcalde señor Sánchez.

Los manifestantes estuvieron también en Asquerosa, donde habló don Rafael Sánchez; al regreso de este pueblo y al llegar a Fuente Vaqueros, la muchedumbre no cesó sus vitores a la República, colocándose la bandera socialista en uno de los balcones del Ayuntamiento y pronunciándose varios discursos.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 23

Sala de lo civil.—Juzgado de Guadix: Miguel González Sánchez contra Dolores Sánchez Gómez, sobre interdicto de recobrar; ponente, señor Gómez Angel; letrados, señores Molina de Haro y Ramirez Antrás; procuradores, señores Herrera y Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Juzgado de la Merced de Málaga: José Martín contra Angeles Trigueros, sobre depósito de una mujer; ponente, señor Romero; letrados, señores Osorio y Martos; procuradores, señores Bellido y Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sala de lo Criminal.—Sección primera. Juzgado de Guadix: contra Ventura Requena Martínez, por lesiones; ponente, señor Pomares; procurador, señor Onieva; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: contra José Izquierdo Requena, por fraticidio; ponente, señor Villalba; letrados, señores Casas y Cuesta; procuradores, señores Herrera y Corral; secretario, señor Valverde.

La causa por falsificación de billetes

Ante la Sala de esta Audiencia empezó ayer la vista de la causa se guía contra Francisco Javier, Antonio Molina y otros, por falsificación de billetes. De este hecho ya hemos dado cuenta en otras ocasiones, pues la vista de esta causa estuvo dos veces señalada, suspendiéndose.

A las dos de la tarde se dió por terminada la vista, que continuará en la mañana de hoy. Informarán en esta causa los letrados señores Valero Martín, Molina de Haro y Soja Segura.

EL AIGLON AUTO-OIL es el preferido por los garagistas

EN LA HACIENDA

Pagos para el día 23

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos de don Andrés Ruiz Pérez, don José Godoy, señor habilitado del 8.º Tercio de la Guardia civil y señor gobernador civil.

PRESTAMOS

SOBRE FINCAS RUSTICAS y URBANAS

AL 5,75 POR 100 DE INTERES VENCIDO y AMORTIZABLE DE CINCO A CINCUENTA AÑOS, A VOLUNTAD DEL PETICIONARIO

Estos préstamos no pagan impuestos de utilidades

Tramitación rápida y económica

Dirigirse al Agente de préstamos para el

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

J. MARTIN PAVAR - Gran Vía, 5 - Hotel París - GRANADA

LIBROS

LIBRERIA GRANADA

Papereria - Objetos de Escritorio - Material de Enseñanza. - Gran Vía, 49 y 51. - Teléfono, 1218. - GRANADA

En nuestros escaparates encontrará Vd. siempre algo que le interese

BOMBAS SIEMENS

PARA RIEGOS

caudales hasta 100.000 litros por hora

PARA CASAS PARTICULARES

tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

Representación Técnica: Gran Vía de Colón, 27

The Liverpool & London & Globe

COMPañIA INGLESA DE SEGUROS DE INCENDIOS Y MARÍTIMOS

Fundada en Liverpool (Inglaterra) en 1836

AGENTE PROVINCIAL:

JUAN J. OLIVER TELLO

Nuestra Señora del Carmen

Funeraria de VICTORIANO MORAL

Esta Empresa participa al público que por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios, que compiten con otras del mismo ramo, que por pertenecer a varios dueños no podrían establecer la tarifa siguiente:

Ataúdes torrados, desde 25 pesetas a 2.000.

Coche de tercera, 20 pesetas.

segunda, 40 pesetas.

primera, de gran lujo, a precios reducidos.

Plaza de la Universidad. Teléfono, 1.746.

Pida un número de muestra de

La Moda Práctica

Malestar...

¡Cortelo de raíz!

Dolor de cabeza, mareos, nerviosidad, los causa a menudo el estreñimiento, que transforma los intestinos en un foco de infección. Tal estado se corrige limpiando los intestinos y estimulando sus funciones normales con este suave y eficaz remedio, puramente vegetal.

PILDORAS DE Brandreth

Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

Agencia de seguros

LABORATORIOS

Química de Análisis general

Instalada con completa

PRECIOS QUÍMICOS PUROS

JODRA

FRANCO

MADRID

Cédense dos habitaciones

sitio céntrico. Razón, esta Administración.

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela :::

Advertisement for Sommier Numancia, featuring an illustration of a man and a woman in formal attire, and text describing the product as a high-quality mattress.

Pídale en las casas de Camas y Muebles

ENFERMOS DE LA

sangre, estómago, hígado, intestinos, etc., recorda que cada año aumenta el número de personas curadas con el

JARABE GIROLAMO PAGLIANO

En líquido polvos y cachets

El mejor purgativo de la sangre.

Existe siempre la marca "Girolamo".

Agentes en España:

J. Uriach y C.ª, S. A.

Bruch, 49 - Barcelona

ENFERMOS DE LA

sangre, estómago, hígado, intestinos, etc., recorda que cada año aumenta el número de personas curadas con el

JARABE GIROLAMO PAGLIANO

En líquido polvos y cachets

El mejor purgativo de la sangre.

Existe siempre la marca "Girolamo".

Agentes en España:

J. Uriach y C.ª, S. A.

Bruch, 49 - Barcelona

CORRESPONSAL

necesita importante casa comercial Barcelona buen sueldo y comisión. Se exige fianza Veinte mil pesetas papel de Estado o metálico. Inútil sin este requisito. Escribid A. B. Vergara, 11. Barcelona.

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Vendo canario flauta, dos pajaras con palerara. 40 pesetas. Hospicio Viejo, 11.

Aquilo local grande, en la plaza de las calles. Agustín, 27.

Se alquila cochera propia para almacén. Razón, Parque Bomberos.

Almoneda de muebles nuevos de una pensión. Real de la Alhambra, n.º 36

Se necesitan muchachas para labores y otra que hable francés. Gómez, 18, entresuelo, derecha.

Las construcciones modernas emplean ladrillos huecos. Tejares del Juncal (Peligros). Granada. Gran Vía, 58. Teléfono, 1131.

Vendo máquina hielo. Varella, 7.

Vendo cama matrimonio seminueva. Placeta Carnestros, n.º 9.

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, 11

En este establecimiento encontrará el público lo que desee, tanto en Señora como para Caballero y Niños. Vendemos más barato que ninguna otra casa. Nuestros precios son de constante realización; ahorraréis dinero haciendo vuestras compras en

CALZADOS ALHAMBRA. Zacatin, 11. Granada